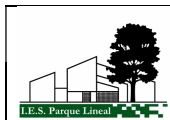


ANEXO I

PROGRAMACIONES SEMIPRESENCIALES



ANEXO I PARA MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEBIDO A LA COVID - 19: PROGRAMACIÓN SEMIPRESENCIAL.-

En el presente anexo se recogen los apartados que se modificarían en la Programación Presencial en el caso de que la enseñanza de la materia sea semipresencial debido a la pandemia de la COVID -19.

1.- MARCO LEGISLATIVO

Añadimos para este curso:

- *Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 (BOE de 24/04/2020).*
- *Resolución de 30/04/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establecen instrucciones para la adaptación de la evaluación, promoción y titulación ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19 (DOCM de 06/05/2020).*
- *Resolución de 23/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM 27/07/2020) para adaptar la Programación a la realidad de este curso.*

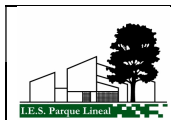
2.-RECURSOS EDUCATIVOS Y HERRAMIENTAS DIGITALES

Los medios de información y comunicación con alumnado y familias serán los que proporciona la nueva plataforma Educamos CLM de la Consejería de Educación y, en especial, el módulo de “Seguimiento educativo”.

Se utilizará el aula virtual y aquellas herramientas que proporcione la Consejería de Educación para la enseñanza online.

3.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Mientras dure la pandemia, se suspenden dichas actividades. En el caso de que se pueda organizar o participar en cualquier actividad complementaria este curso, se seguirán las recomendaciones sanitarias.



2 BACHILLERATO

CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

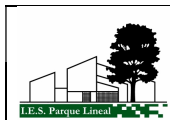
Dada la posibilidad de que la enseñanza deba realizarse de forma semipresencial debido a las circunstancias del Covid-19, consideramos que son tareas esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje las siguientes, las cuales requieren de forma preferente la presencialidad:

- A) Análisis y comentario de textos escritos de las diferentes modalidades contempladas en el temario.
- B) Análisis y comentario crítico y literario de fragmentos de las obras más representativas de los principales autores de la historia de la literatura del s.XX.
- C) Análisis sintáctico de oraciones compuestas de nivel similar a las propuestas en los exámenes de EVAU.

Las actividades que pueden ser desarrolladas por los alumnos de forma individual y autónoma serían las relacionadas con el estudio, resumen y esquematización de los temas teóricos de lengua y literatura. A través de la comunicación online, el profesor realizará las introducciones al contexto de cada tema y la resolución de dudas.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

La calificación de la evaluación ordinaria para esta modalidad será la misma que para la modalidad presencial.



1º BACHILLERATO LENGUA

CONTENIDOS

Serán los mismos que en la modalidad presencial. El profesor, según avance la materia y siempre por falta de tiempo, podrá prescindir de algún contenido no esencial ni necesario para la continuación de los estudios de 2º Bachillerato.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

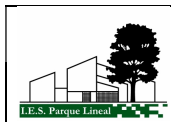
Se dará preferencia a la explicación del bloque 3 “Conocimiento de la lengua” debido al carácter eminentemente práctico de este y a la mayor complejidad que presenta para los alumnos. El bloque de literatura puede ser preparado por los alumnos siempre bajo las orientaciones y supervisión del profesor.

El plan de contingencia del centro ha optado por establecer una semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistirá en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, se les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad*. La siguiente semana se rotaría.

Dado el carácter práctico de la asignatura, preferimos que el alumnado realice en casa, en la correspondiente hora de clase, las tareas y actividades relacionadas con lo explicado en clase. No obstante, intentaremos acompañarles con clases online y con el aula virtual de la plataforma Educamos CLM.

ACTIVIDADES

Con respecto a las actividades para la programación, el alumnado deberá las mismas tareas que si fuera presencial puesto que asistirán a clase de modo on line y, cuando no sea posible, las harán en su casa en la hora correspondiente a la clase lectiva.



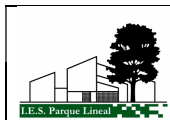
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza.

Se realizarán las mismas pruebas por trimestre reflejadas en la programación presencial.

Los criterios de calificación de las evaluaciones parciales serán asimismo los programados para la modalidad presencial.

La calificación de la evaluación ordinaria para esta modalidad será la misma que para la modalidad presencial.



LITERATURA UNIVERSAL (1º BACHILLERATO)

CONTENIDOS

Serán los mismos que en la modalidad presencial. Según avance la materia y siempre por falta de tiempo, el profesor podrá prescindir de algún contenido no esencial.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

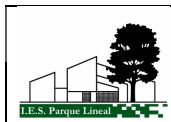
Se dará preferencia a la lectura y comentarios de obras y fragmentos literarios. La teoría podrá ser preparada por los alumnos bajo el seguimiento y directrices del profesor. El hecho de que la materia no tenga continuidad en 2º Bach concede cierta libertad al profesor para elegir lo que considere más adecuado según la implicación y necesidades de su alumnado.

El plan de contingencia del centro ha optado por establecer una semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistiría en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, se les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad*. La siguiente semana se rotaría.

En todo momento, intentaremos acompañarles con clases online y con el aula virtual de la plataforma Educamos CLM.

ACTIVIDADES

Con respecto a las actividades para la programación, el alumnado deberá las mismas tareas que si fuera presencial puesto que asistirán a clase de modo on line y, cuando no sea posible, las harán en su casa en la hora correspondiente a la clase lectiva. El profesor corregirá y calificará las actividades de sus alumnos.



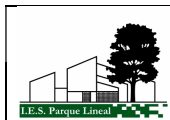
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza.

Se realizarán las mismas pruebas por trimestre reflejadas en la programación presencial.

Los criterios de calificación de las evaluaciones parciales serán asimismo los programados para la modalidad presencial.

La calificación de la evaluación ordinaria para esta modalidad será la misma que para la modalidad presencial.



3º Y 4º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CONTENIDOS

Serán los mismos que los impartidos en la modalidad presencial. No obstante, si hay que suprimir alguno por falta de tiempo, siempre se tratará de contenidos no básicos ni necesarios para el curso siguiente.

METODOLOGÍA

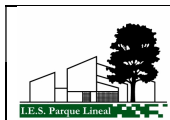
El plan de contingencia del centro ha optado por establecer una semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistirá en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, se les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad*. La siguiente semana se rotaría.

No obstante, puede producirse el hecho de que el reparto de clases no sea el mismo para los dos grupos según la semana. Por dicha razón, en los cursos semipresenciales se pueden reducir el número de actividades. No obstante, habrá que realizar, al menos, dos actividades de cada uno de los cuatro bloques en que dividimos la materia. Hay que tener en cuenta que los alumnos tienen distintos ritmos de aprendizaje, por lo que dejamos a criterio del profesor el tipo y número máximo de actividades.

Se emplearían las clases presenciales para explicar, corregir los ejercicios de mayor dificultad y resolver personalmente las dudas planteadas por los alumnos.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza. Se realizarán las mismas pruebas por trimestre reflejadas en la programación presencial.



1º ESO Y 2º ESO. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

No se contempla la enseñanza semipresencial en estos niveles. No obstante reflejaremos unas pautas comunes para estos dos cursos por si, debido a la pandemia, hay que recurrir a este tipo de enseñanza.

CONTENIDOS

Serán los mismos que en la modalidad presencial.

Si, por falta de tiempo, hay que suprimir contenidos, no se suprimirán nunca los morfológicos ni ortográficos, imprescindibles para los cursos siguientes.

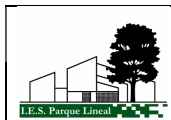
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El plan de contingencia del centro ha optado por establecer una semipresencialidad sin pérdida de actividad lectiva, es decir, *dividir una unidad en dos grupos de alumnos*. En este caso, la semipresencialidad consistirá en que *una semana el primer grupo de alumnos de la unidad asistiría a clase los lunes, miércoles y viernes*, mientras que el segundo grupo podría seguir de manera virtual la clase desde casa mediante una plataforma digital durante esos días. De esa forma, podría asistir a clase de forma virtual, se les controlaría la asistencia, podrían realizar las actividades propuestas, etc. *El martes y jueves asistiría presencialmente el segundo grupo de dicha unidad*. La siguiente semana se rotaría.

Dado el carácter práctico de la asignatura, preferimos que el alumnado realice en casa, en la correspondiente hora de clase, las tareas y actividades relacionadas con lo explicado en clase. No obstante, intentaremos, siempre que podamos, acompañarles con clases online.

ACTIVIDADES

Con respecto a las actividades, el alumnado deberá realizar las mismas tareas que si fuera presencial puesto que asistirían a clase de modo on line y, si no fuera posible, las harían en su casa en la hora correspondiente a la clase lectiva. Habría que hacer actividades básicas, variadas y esenciales. En ningún momento se mandaría a los alumnos demasiadas actividades que le conlleven más tiempo del que emplearían en clase presencial.



EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO

Los criterios de calificación serán los mismos para las tres modalidades de enseñanza y se realizarán las mismas pruebas por trimestre que se reflejan en la programación presencial.